

SESIÓN DE PLENO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2006**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **11:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO Nº 16, DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR Nº 881, COL. NÁPOLES.

SESIÓN PÚBLICA

1.- ACLARACIÓN DE SENTENCIAS 20666/03-17-04-8/Y OTRO/586/04-PL-05-01-AS.- INTERPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO.- RESPECTO DE LA CONTRADICCIÓN DE SENTENCIAS QUE ÉL MISMO DENUNCIÓ.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 16 DE OCTUBRE DE 2006, EN LA QUE FUE DIFERIDO, Y SE REPROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 23 DEL MISMO MES Y AÑO, EN LA CUAL NUEVAMENTE FUE DIFERIDO. SE PROGRAMÓ NUEVAMENTE PARA LA SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2006, CON EL NÚMERO 1 DE LA NOTA INFORMATIVA NÚMERO 245, EN LA CUAL, POR HABERSE AGOTADO EL TIEMPO PREVISTO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS,, QUEDÓ PENDIENTE DE ESTUDIO.

2.- CONTRADICCIÓN DE SENTENCIAS 17023/01-17-02-9/905/02-PL-01-04/Y OTROS 2/6/05-PL-05-01.- DENUNCIADA POR EL MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.- RESPECTO DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR EL PLENO Y LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

ESTE ASUNTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 1º DE MARZO DE 2006, EN LA QUE FUE RETIRADO MEDIANTE ATENTA NOTA. EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2006, EN LA QUE NO FUE APROBADO Y SE DEVOLVIÓ PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2006, EN LA CUAL, POR NO REUNIRSE EL QUÓRUM MÍNIMO ESTABLECIDO PARA SU RESOLUCIÓN, QUEDÓ PENDIENTE DE ESTUDIO.

SE PROGRAMÓ NUEVAMENTE PARA LA SESIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2006, CON EL NÚMERO 2 DE LA NOTA INFORMATIVA NÚMERO 245, EN LA CUAL, POR HABERSE AGOTADO EL TIEMPO PREVISTO PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, QUEDÓ PENDIENTE DE ESTUDIO.

3.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 8161/05-12-03-1/588/06-PL-03-02.- ACTOR: PROVEEDORA DE HOSPITALES BARRERA, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

4.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 2386/05-14-01-3/717/06-PL-01-02.- ACTOR: COMPLEJO TURÍSTICO REAL DE ACAPULCO, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO Y DE RECURSOS DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

SESIÓN PRIVADA**I.- ASUNTOS GENERALES**

ATENTAMENTE
México, D.F., 21 de noviembre de 2006
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME